




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

DECLÁRESE DE INTERÉS LEGISLATIVO “EL 10 ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN, QUE CUMPLIRÁ LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA N° 310” DEL PARTIDO DE PRESIDENTE PERÓN, EL 21 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.


Alfonso Anibal Regueiro
Diputado Provincial - FPV
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. AS.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



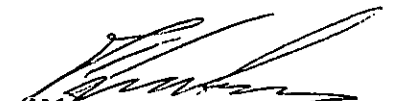
FUNDAMENTOS

La Escuela se crea por Res. 5738/05 el 21/10/2005 como Escuela Secundaria Básica N° 310, como desprendimiento del entonces tercer ciclo de la otrora EGB N°2 actualmente EP N° 2.

El 11 de Agosto de 2006 , toma posesión como Directora la Sra. Lic. Lilían Mercedes Geronis dando inicio de las actividades como "Secundaria Básica" con 7 (siete) secciones a cargo de una matrícula de 190 (ciento noventa) alumnos, tres preceptoras: Sra. Amarilla, Nerea; Sra. Guzmán, Nivia y Sra. Vazquez, Esther y 35 (treinta y cinco) profesores.

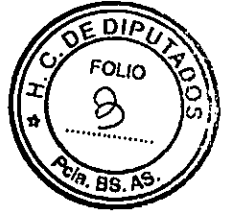
El 24 de Agosto de 2006 toma posesión del cargo de Secretaria la Sra. Mónica Mabel Soria.

El 20 de marzo de 2007 se conforma la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la ESB N° 310, siendo elegida como la primer presidente la Sra. María Cristina Camaño.


Alfonso Anibal Regueiro
Diputado Provincial - FPV
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. AS



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La escuela cuenta con el Plan de Mejora Institucional, Plan Conectar Igualdad, Programa Movilidad y Programa Solidario Socio comunitario. Participa de los Parlamentos Juveniles del Mercosur y de ACTE (Actividades Científicas y Tecnológicas Escolar).

En la actualidad la matrícula es de 238 (doscientos treinta y ocho) alumnos, en las siete secciones y 42 profesores. Las preceptoras son 4 (cuatro): Álvarez, Mónica; Huergo, Pamela; Guzman, Nivia y Guzzo, Mirta.

La Sra. Mónica Soria se jubiló y en la actualidad la secretaria de la Escuela es la Sta. Karina Ríos y el director, suplente de la Directora titular Lic. Geronis, es el Sr. Guillermo Maiuolo.

Por los motivos expuesto es que solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Resolución.


Alfonso Anibal Regueiro
Diputado Provincial - FPV
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.